



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERÍAS, DEL DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTE.

En Alquerías, a dos de julio de dos mil veinte, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, en el salón del Centro de los Mayores de esta Pedanía se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Fernando José González Ortín, asistido por el Secretario-Administrador D. Ginés Belchí Cuevas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista:

D. Fernando José González Ortín

D. Manuel Sánchez Larrosa

D^a. Milagros González Amat

D^a. Esmeralda Juárez Martínez

D^a. Verónica Marín Cortés

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. José Luis Marín Marín

D. José Antonio Marín Martínez

D^a. Esmeralda Meseguer Gil

D^a. María Salomé Esquer Ortín

El Sr. Presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, grabándose la misma en un archivo de audio que complementa al acta, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

El Sr. Presidente pregunta si algún vecino quiere intervenir, una vez levantada la sesión, sobre algún tema concreto y según se establece en el artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

A continuación, se procede con el primer punto del orden del día:

El Sr. Presidente indica que conforme al artículo 17.3 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia, en el que se indica que el Presidente podrá alterar el orden de los asuntos a tratar, el punto del Informe del Presidente se pasa al punto tres del orden del día y a continuación se continuará con el orden del día.

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES: ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL 20/02/2020, ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 09/03/2020 Y ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 01/06/2020.

El portavoz Popular, Sr. Marín, indica que el acta del pleno ordinario del 20 de febrero contiene errores de transcripción cuando se indica en el punto 3.4 *“El portavoz Socialista, Sr. José Luis Marín, se compromete,”*, tiene que decir *“El portavoz Popular, Sr. José Luis Marín, se compromete...”*. Y en el punto de Ruegos y Preguntas, donde dice *“Grupo Socialista, (se adjunta al acta):”*, tiene que decir *“Grupo Popular...”*

Con las correcciones indicadas, las actas se aprueban por unanimidad.



2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 18/02/2020 AL 29/06/2020 Y ACUMULADO DE GASTOS.

El Sr. Presidente procede a informar de los gastos producidos en el periodo indicado y el acumulado resultante, el informe ha sido enviado a los vocales junto con el Orden del Dia. (Se adjunta al acta).

Realiza varias explicaciones de gastos a petición del portavoz Popular, que también solicita se le informe a su grupo de las actividades que la Junta piensa organizar, en referencia al cine de verano y otros.

El Sr. Presidente indica que no se ha informado antes por no tener la conformidad para realizar el evento y que no hay ningún problema en facilitar toda la información, es en los Plenos de la Junta donde se da la información normalmente. Toma nota de la solicitud.

3. Informe del presidente.

- Agradece la buena disposición del Administrador que mantuvo una reunión con las asociaciones para revisar y asesorar la justificación de las subvenciones.

- Se gestionó el encendido de farolas en la vereda de la Ermita, junto a la Asociación de Colombicultura, aprovechando el concurso comarcal de palomos organizado por la Sdad. de Colombicultura de Alquerías que se hizo a principios de marzo.

- Mejora de red de alcantarillado en Plaza de la Oliva.

- Renovación de 186 metros de alcantarillado y de 4 acometidas, entre Ctra. De la Estación y la entrada del Pueblo por la calle Francisco José Vicente Ortega y se va a continuar la revisión de dicho alcantarillado hasta la vía.

- Sobre la moción del pleno de septiembre del Grupo Popular para cesión de un espacio municipal para atención a los vecinos, el 18 de octubre se hizo una petición al Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento para que nos dijeran los espacios disponibles, a fecha de hoy aún no tenemos contestación.

- Se pusieron en marcha los presupuestos participativos, dando la opción a los vecinos y vecinas del pueblo a que eligieran, de entre varias inversiones a realizar en el pueblo, cuáles eran sus preferencias, con el compromiso de destinar una parte de la inversión a llevarlas a cabo.

- Petición De Inversiones A Fomento.

1.- cimbrado de acequia en camino del Carcanox.

2.- asfalto de camino del Reguerón (tramo cruce ctra. de la Estación hasta vda. del Chocolate).

3.- asfalto del camino del Reguerón (tramo ctra. de la estación – vereda de Tabala).

4.- asfalto de camino Cesarias y florida.

5.- asfalto de camino de los García

6.- asfalto de camino de los Poceros

7.- asfalto de camino de los Arrieros.

8.- asfalto de camino de los Nicolases.

9.- Asfalto de Camino de La Ermita (Este camino comunica Santa Cruz con Alquerías, técnicamente es termino de Santa Cruz pero está en el lado de Alquerías).



- Se va a realizar CINE DE VERANO, todos los lunes del mes de julio, en el Jardín del Barrio del Pilar. (aún no se dispone de la conformidad para su realización).
- Se está organizando una actividad para hacer un ÁRBOL DE NAVIDAD de manualidades, con la participación de la Asociación Cultural El Castellar.
- Puesta en marcha de ALQUERÍAS SOLIDARIA, recoge el testigo de la olla solidaria, en cuyo proyecto participan Cáritas, Banco de Alimentos, Asociación de Comerciantes, Asociación Senderista Puente Viejo y Asociación de la Bruja.
- Se va a llevar a cabo un PLAN DE BACHEO DEL CASCO URBANO DE ALQUERÍAS.
- Se va a llevar a cabo un PLAN DE BACHEO DE LA HUERTA DE ALQUERÍAS.
- Se está tramitando un PLAN PARA LA LIMPIEZA DE LOS ARCENES DE LOS CAMINOS DE HUERTA, por parte de la Junta Municipal.
- Se han iniciado las obras en COLEGIO SAN JOSÉ DE CALASANZ, inversión del Ayuntamiento de Murcia, de unos 48.000,00 €.
- Se han iniciado las obras en el COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA, de acometida de agua por importe de 7.865,00 €.
- Finalizadas las obras del JARDÍN DE LA PAZ, que han supuesto una inversión municipal de unos 50.000,00 €.
- Finalizadas las obras del PASEO DEL BARRIO DEL PILAR, a falta que Iberdrola autorice la conexión de los contenedores soterrados, y que ha supuesto una inversión municipal de unos 143.000,00 €.
- Asfaltado del camino del REGUERÓN, con cargo al plan especial de inversiones de pedanías de 2017, exigencia del PSOE al P.P. para la aprobación del presupuesto de ese año, y que ha supuesto una inversión municipal de 92.665,00 €.
- Se está hablando de la confección de un nuevo Plan Especial de Inversiones en pedanías con el objetivo de reactivar la economía con inversión pública, y en este plan tenemos la intención de incluir obras en el Reguerón, entre el antiguo Paso a Nivel y el Pato, conocida por los Julios, actualmente la zona más perjudicada por las riadas.
- Bacheo de la MOTA DEL RÍO, en el tramo del puente de Santa Cruz al puente de los Poceros, bacheo realizado por la Confederación Hidrográfica del Segura.
- Obras de elevación de las MOTAS DEL RÍO, realizada por la Confederación Hidrográfica del Segura, en los tramos por donde desbordó el río.
- Se han finalizado las obras de ADIF, en el Reguerón, que han supuesto entre otras cosas, el arreglo de la hondonada que había en el camino de Tabala, que tenía un desnivel de más de metro y medio, así como la mejora de la carretera en la curva del antiguo paso a nivel.
- TRANSPORTE PUBLICO.
- Reunión con la Concejal de Movilidad Sostenible y Juventud, con el Concejal de Barrios y Pedanías y la empresa consultora, para el estudio de modificación del transporte público.



- Entrevista con la empresa consultora en la que trasladé la demanda de los vecinos de Alquerías de mejora del transporte público.

- Aumento de frecuencia para que los autobuses pasen cada 20 minutos, los días laborales y cada hora en los sábados y festivos.
- Que se alargue hasta la media noche el horario de autobuses.
- Que se combinen las líneas para conectarnos con los pueblos de la Costera Sur, Los Ramos, Torreagüera, Beniaján, Los Dolores...
- Que se le dé servicio a la Carretera de Beniel.
- Que se habilite una línea circular que conecte los pueblos a los que da servicio el Centro de Salud, que son El Raal, Zeneta, Cañada de San Pedro – Cabezo de la Plata, y que incluya también a Los Ramos.
- Que se mantenga y mejore el servicio de buobus.

- Se acaba de hacer una petición de restablecimiento del horario de autobuses de antes de la pandemia, en la que, a petición de la alcaldía, se incluye específicamente la situación de Alquerías.

- Reunión con la Concejala de Movilidad Sostenible y Juventud.

Tratamos la falta de aparcamiento y cómo podemos solucionarlo utilizando parcelas privadas y buscando fórmulas de colaboración con los propietarios.

- También vimos el problema de los autobuses urbanos y las carencias que tienen.
- En cuanto a la limpieza viaria solicitamos un barrendero más y un día más de limpieza de los jardines, ahora son dos.
- Hablamos de renovar los contenedores en superficie.
- Y en cuanto al área de Juventud tratamos la necesidad de actividades para jóvenes y le demandamos un local para actividades específicas.

- Reunión con la Concejala de Derechos Sociales y Familia.

En la que tratamos temas del centro de día, y las ayudas a los más necesitados.

- Reunión con la Concejala de Mayores, Discapacitados y Cooperación al Desarrollo.

.- PROYECTO MURCIA RIO II, que supone el arreglo de los meandros del Río, está a la espera de que el Concejal de Desarrollo Sostenible y Huerta, le facilite la parte del proyecto que afecta a Alquerías.

- CELEBRACIÓN DE LOS CARNAVALES 2020, agradecen el trabajo realizado..

.- SEMANA DE LA HUERTA.

.- Ha hablado con Pedro, el Alcalde de Santa Cruz, y le confirmó que ya lo tiene visto para que arreglen los baches que hay en la Vda. De la Ermita, que son territorio de Santa Cruz.

- Se ha modificado el proyecto de la autovía incluyendo un kilómetro de viaducto, entre la carretera de la estación y el enlace entre las autovías, que en un principio estaba previsto que fuera un muro de tierra con pasos de agua.



- Está en marcha un plan de limpieza de solares, a través del Servicio de Disciplina urbanística del Ayuntamiento de Murcia, el inspector ya ha visitado el pueblo y los solares que hay que limpiar.
- Se ha vuelto a requerir al CHS la limpieza tanto del cauce como de las motas del Río.
- Se ha solicitado la limpieza de las rotondas a la Dirección General de carreteras de la Comunidad Autónoma, verbalmente y por escrito.
- Le ha comunicado la Alcaldesa de Beniel que su municipio va a asfaltar la Vereda de la Basca, obra que nos beneficia y sin coste para el municipio de Murcia.
 - Se he presentado una solicitud oficial de habilitación de aparcamientos públicos en Alquerías, a través de descentralización.
 - Se va a proceder al repintado de la señalización horizontal en el mes de agosto.
 - El ayuntamiento de Murcia, a través de la concejalía de Movilidad Sostenible y Juventud, pone en marcha tres proyectos, con la colaboración de las Juntas Municipales:
 - Campaña de concienciación e información sobre la recogida de enseres.
 - Una programación especial para jóvenes de 12 a 30 años, denominada “redes para el tiempo libre” a desarrollar estos meses de verano.
 - Plan INDI de ayudas a jóvenes para obtener el permiso de conducir y certificados de idiomas. Que se desarrollará hasta el 31 de mayo del año que viene.
- Alquerías entra en un proyecto piloto de recogida de poda agrícola, que se va a desarrollar durante 2 meses, en el que cada 15 días, entre las 3 de la tarde y las 9 de la noche, habrá un contenedor para que los huertanos depositen los restos de poda agrícola, ya que está prohibido quemar. Las fechas previstas son el 22 de julio, el 5 de agosto, el 19 de agosto y el 2 de septiembre. Se informará del punto de recogida.

4. Mociones del presidente:

4.1. *SOBRE SOLICITUD DE APERTURA DE NUEVO VIAL ENTRE LA CURVA DE LOS GREGORIOS, EN LA AVDA DE BENIEL DE ALQUERÍAS Y LA CARRETERA RM-303, A LA ALTURA DE LA PRIMERA SEMI-ROTONDA BAJANDO EL PUENTE DEL RÍO DEL DESVIÓ DE ALQUERÍAS DIRECCIÓN AL CRUCE DEL RAAL.*

El Sr. Presidente procede a la lectura de la moción y que ha sido enviada a los vocales junto con el orden del día, y con el siguiente acuerdo:

Instar al Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Fomento, a que realice las gestiones necesarias con la Consejería de Fomento (Dirección General de Carreteras), para la apertura de un nuevo vial entre la curva de Los Gregorios, en la Avda. de Beniel de Alquerías y la carretera RM-303 a la altura de la primera semirotonda bajando el puente del río del desvío de Alquerías, dirección al cruce dl Raal, con el objetivo de anticiparnos al grave problema de tráfico que puede generar en el entorno la conexión de la autovía si no se lleva a cabo este nuevo vial y cuya realización beneficiaría a todo el entorno de El Raal, Santa Cruz, Beniel y Alquerías.

Se aprueba por unanimidad.



4.2. *PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DE VALORACIÓN DE LA OFICINA TÉCNICA DE DESCENTRALIZACIÓN RELATIVA A "REFUERZO DE FIRME EN UN TRAMO DE CAMINO CARCANOX DE ALQUERÍAS", POR IMPORTE TOTAL DE LICITACIÓN DE 6.356,17 € CON CARGO AL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERÍAS.*

Tras explicación de la valoración presentada, ha sido enviada a los vocales junto con el Orden del Día, se procede a su votación con el siguiente acuerdo:

Aprobar la valoración de la Oficina técnica de Descentralización para "Refuerzo de firme en un tramo del camino Carcanox de Alquerías" por un importe total de licitación de 6.356,17 €, con cargo al presupuesto de inversiones de la Junta Municipal de Alquerías.

Se aprueba por unanimidad.

5. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

Mociones del grupo PSOE:

5.1. SOBRE SUSTITUCIÓN DE ARBOLADO EN DISTINTAS ZONAS DE ALQUERÍAS.

El portavoz socialista, Sr. procede a la lectura de la moción, y que ha sido enviada a los vocales junto con el orden del día, con el siguiente acuerdo:

Instar al Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Desarrollo Urbano y Modernización de la Administración, a la sustitución del arbolado, por los motivos expuestos en la moción, en Calle Isabel Martínez Galant, Calle de Los Pinos, Plaza San Juan Bautista, Calle San José de Calasanz, Calle Inocencio Meseguer Meseguer, Avda. de Beniel frente al nº 71.

El grupo Popular cree insuficiente la relación de calles que expone la moción del grupo Socialista, propone una moción alternativa, se adjunta al acta, que incluye varias calles más, así como el arreglo de los daños ocasionados, quedando el acuerdo de la siguiente forma:

Instar al Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Desarrollo Urbano y Modernización de la Administración, a la sustitución del arbolado, por los motivos expuestos en la moción, así como el arreglo de los daños causados por los mismos en Calle Isabel Martínez Galant, Calle de Los Pinos, Plaza San Juan Bautista, Calle San José de Calasanz, Calle Inocencio Meseguer Meseguer, Avda. de Beniel frente al nº 71, calle Prebisterio Juan Sánchez Navarro y calle Francisco José Martínez Garre.

Se aprueba por unanimidad.

Mociones del grupo PP:

5.2. SOBRE BACHEADO EN CALLE SAN FRANCISCO Y CON CARRETERA QUE UNE CON CALLE JOSÉ MARTÍNEZ GARRE.

El portavoz Popular, Sr. Marín, procede a la lectura y explicación de la moción, moción que ha sido enviada junto con el orden del día a los vocales, con el siguiente acuerdo:

1.- *Que la Junta Municipal proceda a asfaltar dicha calle en su totalidad.*

2.- *Que la Junta Municipal proceda a "bachear" los numerosos baches presentes en la referida vía.*

El Sr. Presidente indica que está incluido en el plan de bacheo y se encuentra aclarado en el informe del Presidente.

Sometida a votación, la moción se rechaza con cuatro votos a favor del grupo Popular y cinco votos en contra del grupo Socialista.



5.3. SOBRE PODA DE ARBOLES EN CAMINO DE LOS PINOS.

El portavoz Popular, Sr. Marín, procede a la lectura y explicación de la moción, moción que ha sido enviada junto con el orden del día a los vocales, con el siguiente acuerdo:

Que la Junta Municipal solicite a la Concejalía de Modernización y de la Administración y Desarrollo Urbano que proceda a la poda de los mismos.

El Sr. Presidente indica que, días antes de la moción presentada, se solicitó al Concejal José Guillen la realización de la poda.

Se debate sobre la falta de coordinación y de información entre los grupos.

El Sr. Presidente considera que el punto está suficientemente debatido y ya se han realizado las gestiones oportunas.

Sometida a votación, la moción se rechaza con cuatro votos a favor del grupo Popular y cinco votos en contra del grupo Socialista.

5.4. SOBRE LA NECESIDAD DE MODIFICAR EL PLANTEAMIENTO ACTUAL DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.

La vocal Popular, Sra. Esmeralda Meseguer, procede a la lectura y explicación de la moción, moción que ha sido enviada junto con el orden del día a los vocales, con el siguiente acuerdo:

1.- Que se elabore un Reglamento de Presupuestos Participativos en Alquerías que regule la participación ciudadana y se apruebe posteriormente por el pleno municipal.

2.- Que para tal fin se cree una comisión entre Asociaciones Vecinales y los grupos políticos presentes en el pleno municipal.

Debaten la moción y comparación de la idea de los presupuestos participativos.

Sometida a votación, la moción se rechaza con cuatro votos a favor del grupo Popular y cinco votos en contra del grupo Socialista.

5.5. SOBRE BACHEADO DEL CARRIL PETRA Y SU LIMPIEZA.

El portavoz Popular, Sr. Marín, procede a la lectura y explicación de la moción, moción que ha sido enviada junto con el orden del día a los vocales, con el siguiente acuerdo:

Que la Junta Municipal proceda a bachear el carril Petra y dé parte al Servicio de Limpieza Viaria para que proceda a limpiar dicho carril.

Tras debate de la moción, el grupo Socialista propone una moción alternativa y con el siguiente acuerdo:

Instar a la Concejalía de Barrios y Pedanías, a que realice las gestiones necesarias para que se lleve a cabo la limpieza de restos de lodos del Carril Petra de Alquerías, que aún permanecen desde las lluvias torrenciales e inundaciones.

Se aprueba por unanimidad la moción alternativa.

6. Ruegos y preguntas.

Preguntas presentadas (5) por el grupo Popular y que se adjunta al acta.

Preguntas primera y segunda, el Sr. Presidente indica que están respondidas en el informe del Presidente.

Pregunta tercera, el Sr. Presidente responde que algunas fotografías corresponden a zonas de particulares y no se puede actuar, se puede instar al dueño a que realice la limpieza. Se va a realizar un plan de limpieza donde se pueda actuar.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1
30004 Murcia
T: 968 35 86 00
(C.I.F. P-3003000 A) Cami



Pregunta cuarta, el Sr. Presidente indica que la gestión está realizada con la Dirección General de Carreteras, conforme se indica en su informe.

Pregunta quinta, el Sr. Presidente procede a la lectura del acta del 01/06/2020 donde se informa sobre el asunto. Explica que se utilizan los mismos circuitos de Alquilerías Solidaria y que beneficia a los necesitados del pueblo informa detalladamente sobre este tema.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinticuatro horas, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Alquilerías

El Secretario-Administrador

D. Fernando González Ortín

D. Ginés Belchí Cuevas

INFORME DE GASTOS PERIODO DEL 18/02 AL 29/06/2020- JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERIAS- PLENO ORDINARIO 02/07/2020

Nº Operación	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
92020004260	AD	27/02/2020	2020 0 905 9240 21000	107,69	ALQUERÍAS: REPARACION BARANDILLA DE ACERO INOXIDABLE Y ANGULOS PESA DE BANDERA EN PLAZA ALEJO MOLINA
92020005795	AD	10/03/2020	2020 0 905 9240 21000	2.233,78	ALQUERÍAS: BACHEADO EN VEREDA TABALA, CALLE CONDE ALMODOVAR Y CNO. DEL REGUERON
TOTAL PARTIDA				2.341,47	
92020004262	AD	27/02/2020	2020 0 905 9240 21200	114,95	ALQUERÍAS: SUSTITUCION CERRADURA Y MANIVELA C.P. SAN JUAN BAUTISTA
92020005137	AD	04/03/2020	2020 0 905 9240 21200	1.462,50	ALQUERÍAS: REP. EN CP SAN JUAN BAUTISTA (saneado pared-lijado y pintado muro pista fútbol-sust.cerradura y piezas fontan
92020009277	RC	14/04/2020	2020 0 905 9240 21200	137,75	ALQUERIAS-RECONOCIMIENTO DE CREDITO- MATERIAL DE FERRETERIA PARA REPARACIONES EN C.P. JUAN BAUTISTA Y ALCALDIA
TOTAL PARTIDA				1.715,20	
92020005650	AD	09/03/2020	2020 0 905 9240 22199	702,42	ALQUERÍAS: BANDERAS PARA EXTERIOR DE EDIFICIOS MUNICIPALES
TOTAL PARTIDA				702,42	
92020004316	AD	27/02/2020	2020 0 905 9240 22609	500,00	ALQUERÍAS: ACTV. CULTURAL DE REPRESENTACION Y PUESTA EN ESCENA DE ""LA PASION DE ELCHE"" EL 28/03/2020
92020004439	AD	28/02/2020	2020 0 905 9240 22609	120,00	ALQUERÍAS: TRASLADO ALUMNOS IES ALQUERIAS AL AYUNTAMIENTO PARA ASISTIR AL CONSEJO DE HOMBRES BUENOS. ACT.SEMANA LA HUERT
92020004440	AD	28/02/2020	2020 0 905 9240 22609	58,08	ALQUERÍAS: PLACA PARA SEMANA DE LA HUERTA.
92020005648	AD	09/03/2020	2020 0 905 9240 22609	1.452,00	ALQUERÍAS: MASCLETA AÉREA EN DOMINGO DE RESURRECCION 2020 12/04/2020
92020007118	AD/	25/03/2020	2020 0 905 9240 22609	-1.452,00	ALQUERÍAS: MASCLETA AÉREA EN DOMINGO DE RESURRECCION 2020 12/04/2020-ANULADO NO SE AJUSTA REAL D. 463/2020 COVID19
920200017144	AD	16/06/2020	2020 0 905 9240 22609	2.601,50	ALQUERIAS: PROYECCIONES CINE DE VERANO DIAS 6,13,20 Y 27 DE JULIO- ACTIVIDAD ORGANIZADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE ALQUER
920200018741	AD/	29/06/2020	2020 0 905 9240 22609	-500,00	ALQUERÍAS: ACTV. CULTURAL DE REPRESENTACION Y PUESTA EN ESCENA DE ""LA PASION DE ELCHE"" EL 28/03/2020-anulado COVID19
TOTAL PARTIDA				2.779,58	
92020004097	AD	26/02/2020	2020 0 905 9240 22617	1.600,00	ALQUERÍAS: ACTUACIONES EN SEMANA SANTA (VIERNES SANTO Y DOMINGO RESURRECCION) DIAS 10 Y 12/04/2020
920200016933	AD	15/06/2020	2020 0 905 9240 22617	1.815,00	ALQUERÍAS: CASTILLO FUEGOS ARTIFICIALES DIA DEL PATRÓN- 27/06/2020
920200017759	AD	19/06/2020	2020 0 905 9240 22617	550,00	ALQUERIAS: FLORES SERVIDAS A LA JUNTA PARA LAS FIESTAS DE SAN JUAN BAUTISTA EL DÍA 27/06/2020
920200018742	AD/	29/06/2020	2020 0 905 9240 22617	-1.600,00	ALQUERÍAS: ACTUACIONES EN SEMANA SANTA (VIERNES SANTO Y DOMINGO RESURRECCION) DIAS 10 Y 12/04/2020-anulado COVID19
TOTAL PARTIDA				2.365,00	
920200015689	AD	04/06/2020	2020 0 905 9240 22699	4.500,00	905. ACTIVIDAD SOCIAL DESARROLLADA POR LA J.MPAL. ENCAMINADA A PALIAR LOS EFECTOS DEL COVID-19 EN LA PEDANIA.PLENO 1/06
920200015690	AD	04/06/2020	2020 0 905 9240 22699	4.500,70	905.ACTIVIDAD SOCIAL DESARROLLADA POR LA J.MPAL.ENCAMINADA A PALIAR LOS EFECTOS DEL COVID-19 EN LA PEDANIA.PLENO 1/06/20
920200015709	AD	04/06/2020	2020 0 905 9240 22699	4.498,42	905.ACTIV.SOCIAL DESARROLLADA POR LA J.MPAL PARA PALIAR LOS EFECTOS DEL COVID-19 EN EL AMBITO DELA PEDANIA.PLENO 1/06/20
920200015829	AD	05/06/2020	2020 0 905 9240 22699	1.501,03	905.ACTIVIDAD SOCIAL DESARROLLADA POR J.MPAL ENCAMINADA A PALIAR LOS EFECTOS DEL COVID-19 EN LA PEDANIA.PLENO 01/06/2020
TOTAL PARTIDA				15.000,15	
TOTAL CAPITULO I I				24.201,40	
920200014598	AD	26/05/2020	2020 0 905 9240 6199917	2.632,38	ALQUERÍAS: REFUERZO DE FIRME EROSINADO POR RIADA EN CAMINO DE LOS AGOSTOS DE ALQUERÍAS
TOTAL PARTIDA				2.632,38	
920200013846	AD	21/05/2020	2020 0 905 9240 6320019	1.575,42	ALQUERIAS: REPOSICION APARATOS AA.CC EN CP. SAN JOSE DE CALASANZ
920200015452	AD	02/06/2020	2020 0 905 9240 6320019	7.865,00	ALQUERIAS-ADECUACION ACOMETIDA AGUA CEIP SAN JUAN BAUTISTA-P.2020-015-000101-APROBADO PLENO 01/06/2020
TOTAL PARTIDA				9.440,42	
SUMA CAPITULO V I				12.072,80	
2020 0 905 9240 6190019				33.925,04	ALQUERIAS: VALORACION RENOVACION PAVIMENTO CALZADA TRAMOS C/ JOSE M. GARRE Y C/ RUBIO PINO-PLENO 01/06/2020
TOTAL CAPITULO V I				45.997,84	

JUNTA MUNICIPAL DE ALQUERIAS- TOTAL ACUMULADO 2020- PRESUPUESTO PRORROGADO 2019							
J.M. DE ALQUERÍAS 905	Créditos Totales consignados	Retenciones de Crédito	Autorizaciones s/Disponible	Autorizaciones s/Retenido	GASTADO(AD+AR)	% (GASTADO AD+AR)	de Créditos disponibles
CAPITULO I I	99.260,00	137,75	37.060,48	137,75	37.198,23	37,48%	62.061,77
CAPITULO I V	8.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	8.000,00
CAPITULO V I	100.677,00	0,00	12.072,80	33.925,04	45.997,84	45,69%	54.679,16



Ruegos y Preguntas (02-07-2020):

1.- Por petición de los vecinos de Alquerías, se ruega al Alcalde Pedáneo que nos informe de cuál será la fecha a partir de la que estarán operativos los contenedores soterrados situados en la C/ Francisco Jose Vicente Ortega.



2.- Se ruega al Alcalde Pedáneo de Alquerías que solicite a la Concejalía de Movilidad Sostenible y Juventud el arreglo, de las señales de tráfico que se encuentran en la C/ Inocencio Meseguer Meseguer, justo antes de llegar a la gasolinera, siguiendo la dirección Plaza Alejo Molina-C/Inocencio Meseguer Meseguer.



3.- El pueblo de Alquerías se encuentra invadido por la maleza, lo que dificulta el paso por las aceras e incluso por las calzadas de nuestra localidad. Esta situación llega hasta el punto de que muchas veces hay que abandonar la acera o invadir el sentido contrario para poder avanzar con seguridad. Por ello rogamos al Alcalde Pedáneo que actúe para garantizar la seguridad y salubridad de nuestro pueblo.



4.- Las redondas que están dentro del término de Alquerías, se encuentran también en un estado de abandono, por lo que solicitamos al Alcalde Pedáneo que efectúe las medidas pertinentes para solucionar dicha situación.



5.- Se solicita al Alcalde Pedáneo de Alquerías que explique cómo va a ser el funcionamiento de la aportación de la Junta Municipal a paliar los efectos del Covid-19, respecto a los siguientes extremos:

- a) ¿Los alimentos comprados se van a destinar a Cáritas o al Banco de Alimentos para que sean ellos quienes los repartan?
- b) ¿En caso negativo, va a ser la propia Junta Municipal de Alquerías quien los reparta?
- c) En este último caso, en base ¿a qué baremos, dónde y quién haría dicho reparto?



MOCIÓN ALTERNATIVA SOBRE LA SUSTITUCIÓN DE ARBOLADO EN DIFERENTES ZONAS DE ALQUERÍAS

Junta Municipal de Alquerías

El Portavoz del Grupo del Partido Popular de la Junta Municipal, Distrito nº6, presenta al Pleno Ordinario del mes de febrero para su debate y aprobación la siguiente

MOCIÓN

Estamos de acuerdo en que hay árboles plantados en nuestra pedanía que están causando un daño grave, tanto a aceras, como a viviendas particulares. De hecho el Grupo Popular se encontraba trabajando en un proyecto sobre dicho tema, pero además reconocemos que la moción presentada por el Grupo Socialista es positiva, pero la consideramos insuficiente, por lo que presentamos la siguiente moción alternativa, con el objetivo de aumentar el número de zonas cuya sustitución de arbolado se insta:

1.- En la C/ Inocencio Meseguer Meseguer resulta necesario incluir los árboles que se encuentran en todo su término.

2.- En la C/ Presbítero Jun Sánchez Navarro, resulta preciso sustituir los árboles que se encuentran a la altura de la Iglesia, ya que han levantado el adoquinado e incluso roto un zócalo de luz.

3.- En la C/ Francisco José Martínez Garre y en el Jardín del Barrio del Pilar tenemos de nuevo árboles que han levantado el terreno y cuyas ramas se encuentran por encima o rozan viviendas particulares, con el consiguiente peligro que ello supone.

4.- Que también resulta necesario no solo la sustitución de dichos árboles, sino que se proceda al arreglo de los daños que han causado los mismos.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo del Partido Popular presenta para su aprobación la adopción del siguiente ACUERDO:

Que la Junta Municipal de Alquerías solicite al Ayuntamiento de Murcia: 1) la sustitución de los árboles que han sido descritas y 2) la reparación de los daños materiales producidos por dichos árboles.